



Revista de Estudiantes de Economía / Número 1 / Enero - diciembre de 2017

INTERCAMBIO

La perspectiva de la tierra

*Ensayo sobre la racionalidad
en el uso de la tierra hasta
el siglo XVI en el territorio
de la actual Colombia*

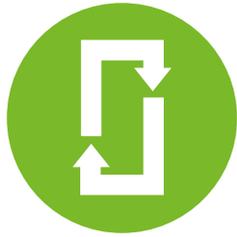
The land perspective

*Essay about rationality in the use
of the land until the XVI century in
the area that is now Colombia*

.....

Andrés Felipe Zapata Morales





LA PERSPECTIVA DE LA TIERRA¹

Ensayo sobre la racionalidad en el uso de la tierra hasta el siglo XVI en el territorio de la actual Colombia

THE LAND PERSPECTIVE

Essay about rationality in the use of the land until the XVI century in the area that is now Colombia

Andrés Felipe Zapata Morales*

Resumen

En el presente ensayo se realizan una serie de reflexiones alrededor de la pregunta sobre la racionalidad, por un lado, de los pueblos y las sociedades prehispánicas de la actual Colombia con respecto a la visión y el uso que daban a la tierra, entendida ésta como el terreno sobre el que habitaban y desarrollaban

* Estudiante de filosofía de la Universidad de Antioquia

1 Trabajo presentado como parte de la evaluación parcial de la asignatura “Historia Agraria en Colombia. Ss XVI - XIX” ofertada por el Departamento de Economía, FCHE, Universidad Nacional Sede Medellín. 2016.

sus formas de subsistencia; y por otro lado, la de los procesos que condujeron al establecimiento de una realidad colonial en el territorio colombiano del siglo XVI. Se pretende demostrar así que existían para entonces formas de producción agraria en el mundo indígena que fueron propicias para la instauración de mecanismos de explotación a gran escala por parte de los poderes coloniales europeos.

Palabras clave: Historia de Colombia, agricultura prehispánica, agricultura colonial, racionalidad, territorio y paisaje, encomienda.

Abstract

In this essay, a set of deliberations are made around the question of rationality. Initial considerations will be on the pre-Hispanic people and societies of the indigenous in Colombia regarding their use and view of the land, the terrain they inhabited and where they developed their forms of subsistence. Subsequently, the processes that led to the creation of a colonial reality in the Colombian territory in the sixteenth century will be addressed. It is demonstrated that at that time there existed forms of agricultural production in the indigenous world that were propitious for the establishment of mechanisms of exploitation on a large scale by the European colonial powers.

Keywords: Colombian history, pre-Hispanic agriculture, colonial agriculture, rationality, territory and lanscape, encomienda.

LA PERSPECTIVA DEL PAISAJE

Como en el lienzo, la tierra es un plano ubicuo sobre el que se pinta el paisaje, paisaje que cambia y se modifica constantemente, es decir que se transforma. No obstante vale aclarar que si ese paisaje se transforma, la tierra en cambio permanece constante, inalterada hasta que una fuerza la desborda, y ninguna fuerza capaz de desbordar el terreno lo hará sin arrasar también el paisaje sobre él. Se trata pues de entender a la tierra como pauta, como referencia para lo que marca o no una revolución radical en el ambiente y en el paisaje.

Pero el paisaje no es sólo paisaje natural, es también paisaje humano², y en la mayoría de los casos lo que se puede apreciar en el campo o la ciudad es sólo una combinación de ambos. El ser humano desborda la tierra para transformar un paisaje natural en uno que le pertenezca, pero como la naturaleza no cesa de reclamar lo que fue suyo (y el ser humano lo fue también), la esencial necesidad del sustento que le proporciona la tierra al hombre, el comer, se transformó en la agricultura y ésta a su vez en el recordatorio constante de su dependencia del suelo.

Idea paradójica: la agricultura que es necesidad y dependencia del suelo es a la vez la expresión más primitiva de la domesticación y control sobre éste (Leroi-Gourhan, 1971: 145-184). La agricultura permitió al ser humano dominar el suelo y le permitió crecer y evolucionar a partir de él. La sociedad que apareció gracias a la agricultura se llama civilización y la ciudad es su cúspide³: La ciudad es el resultado del excedente de la tierra. Esta reflexión general se usará un momento más adelante. Corresponde pasar ahora a la cuestión de la tierra en el paisaje local.

2. Por paisaje humano se entiende a la modificación del paisaje natural hecha por el ser humano.

3. Leroi-Gourhan (1971) entiende al desarrollo de la agricultura como un estadio de la evolución biológica y técnica del ser humano que propicia la aparición de la ciudad como tecnología.

LA PERSPECTIVA DE LOS INDIOS: REFLEXIONES SOBRE LA RACIONALIDAD DE LA TIERRA EN EL MUNDO PREHISPÁNICO

Mucho se ha escrito sobre la situación que empujó a los europeos a atravesar un mar plagado de monstruos míticos sin saber si se toparán con la India o con el borde del mundo⁴; pero poco es lo que se sabe sobre la situación que antecedió al encuentro de culturas en este Nuevo Mundo que resultó entonces siendo invadido y conquistado. Comenzando por hablar de quienes precedieron a los españoles en su intento de dominar la tierra y de subsistir de ella durante un continuum cultural de quince o veinte mil años (Reichel-Dolmatoff, 1989), debe decirse que las comunidades originarias de América también se desarrollaron sobre el principio de la agricultura (Etter, 2015) y su visión del mundo dependía de ésta; sin embargo, es difícil decir exactamente qué veían los pueblos prehispánicos cuando miraban a la tierra, pues su carencia de escritura nos dejó sin casi nada de su propia cosmovisión. Sus vestigios sólo atestiguan los remanentes de civilizaciones malogradas y de sociedades prometedoras cuyos destinos fueron truncados por la fuerza y la violencia.

Cuando los españoles llegaron a este “Nuevo Mundo”, encontraron un lugar que se parecía más a su propia antigüedad. En efecto, era un mundo que no había conseguido salir de la edad de piedra. El poblamiento original del continente se había realizado de norte a sur, por lo que las partes más septentrionales eran siempre las más antiguamente pobladas, y esto fue verdad también para el subcontinente suramericano, haciendo que la esquina que hoy ocupa Colombia fuera un collage de culturas profundamente arraigadas a la tierra y sin gran cohesión entre sí, y aún menos con el resto del continente⁵.

Si la reflexión inicial dejó en claro que la agricultura es la expresión de la racionalidad sobre la tierra, lo dicho hasta ahora y la relación transitiva de esta preposición lógica permiten afirmar que la agricultura crea a la civilización. A partir de esa idea y

4. Ejemplo de la literatura al respecto se encuentra en autores como William Maltby. Véase la bibliografía.

5. Reichel-Dolmatoff, 1989 y Bushnell, 1994 coinciden en estas afirmaciones. Véase la bibliografía.

para explicar la racionalidad que tenían sobre la tierra las culturas amerindias del territorio nacional, que no dejaron legado literario alguno, habrá que pensar qué tan complejas habían llegado a ser como civilizaciones agrícolas. Historiadores, arqueólogos, antropólogos y otros científicos son los testigos no presenciales de tal racionalidad.

Existe un mito según el cual, con excepción del territorio de las grandes sociedades aztecas, mayas e incas, América era una tierra “prístina” aguardando la llegada de los conquistadores (Etter, 2015). Ahora sabemos que en Colombia; montañas, planicies y aún la selva amazónica estaban densamente pobladas a la llegada de los europeos (Melo, 1977: cap. 1), en especial los Andes, que a lo largo de toda la prehistoria determinaron para las sociedades nativas “la temperatura, el clima y las facilidades de acceso” (Bushnell, 1994: 19) y que para el año 1500 contaban ya con densas poblaciones entre sus faldas y un alto desarrollo sociopolítico (Etter, 2015), en especial en las altitudes que estaban entre los 1.500 y los 3.000 msnm⁶, donde se daban los suelos más fértiles y las mejores condiciones de vida.

Semejante nivel de desarrollo cultural, corroborado ahora por la etnobotánica⁷ moderna, permite afirmar que la agricultura en toda la región de la Colombia precolumbina era intensiva y estaba apoyada por una extensa infraestructura de producción agrícola aún en las más recónditas regiones de la selva amazónica⁸. La agricultura intensiva es una forma de agricultura que requiere un nivel avanzado de conocimiento del suelo, de las leyes del cultivo y de una considerable inversión de trabajo y esfuerzo planificado (Etter, 2015).

Ninguna sociedad recurrirá por tanto a la agricultura intensiva salvo que requiera alimentar a muchas más bocas de las que trabajan en el campo, lo que a su vez evidencia también que se posee una organización política compleja. Debe entenderse pues que el uso intensivo de la agricultura es un signo patente de la existencia de una

6. Metros sobre el nivel del mar - unidad de referencia para ubicar la altitud de un relieve geográfico.

7. Estudio de los usos históricos que los seres humanos le han dado a la vida vegetal de su entorno.

8. En la selva amazónica se puede dar cuenta de suelos preparados adrede para ser más fértiles desde épocas prehispánicas, llamados *tierras negras*. Véase Etter, 2015.

racionalidad *económica* hacia la tierra, muy superior a lo que la creencia tradicional sospechaba acerca de una escueta agricultura puramente de subsistencia.

Al respecto, las técnicas exactas y las obras de ingeniería que le merecieron a la agricultura prehispánica el título de ser intensiva han sido ya comentadas en detalle en la bibliografía de los estudios sobre el tema por los autores ya citados y algunos otros⁹, pero cabe anotar también que esos pueblos enfocaban sus esfuerzos en zonas de rendimientos agrícolas muy eficientes, pero que requerían conocimientos específicos de agronomía avanzados, es decir, lugares como humedales y microverticalidades¹⁰, por lo que tales sociedades, además de organizadas, se constituían a sí mismas en poblamientos estables alrededor de las zonas de cultivo que podrían considerarse ciudades incipientes.

Hay además otros puntos que también permiten vislumbrar la racionalidad de los pueblos amerindios de Colombia. Vivían todos ellos en un aislamiento cultural relativo unos de otros. Se sabe de la existencia de algún comercio con los pueblos del istmo centroamericano y con los incas en el sur, pero las influencias exteriores devenidas de ello eran casi nulas¹¹ (Bushnell, 1994) y la orfebrería se desarrolló enormemente en casi todas las sociedades indígenas, pero de forma independiente en cada una de ellas. La sal y el oro se comercializaron también, pero este último jamás llegó a tener para los indios el valor monetario que los europeos eventualmente le otorgarían (Reichel-Dolmatoff, 1989).

Los chibchas fueron la gran familia amerindia predominante en el territorio nacional y sus dos principales subgrupos, los taironas de la Sierra Nevada y los muiscas de los Andes, ejemplifican perfectamente el caso de los modelos de racionalidad divergentes producto del aislacionismo de los pueblos nativos. Los taironas se enfocaron en construir una sociedad predominantemente urbana, más que ningún otro pueblo en la región de Colombia, con una infraestructura e ingeniería dedicadas principalmente a la

9. Algunas notas sobre la evidencia arqueológica detallada de ello se encuentran en Etter, 2015; Reichel-Dolmatoff, 1989; y Adams, 2000.

10. Una microverticalidad es una porción amplia del terreno montañoso con pendiente muy pronunciada, permitiendo el cultivo de diferentes pisos térmicos en una superficie relativamente pequeña.

11. Por ejemplo la llama, forma de ganado tan común entre los incas, fue desconocida por los pueblos amerindios de Colombia a pesar de tener estos un contacto comercial con aquellos (Bushnell, 1994: 21).

agricultura y a la edificación (Reichel-Dolmatoff, 1989), lo que podría indicar una racionalidad tecnicista con respecto a la tierra, una necesidad de acentuarla y modificarla como ningún otro pueblo lo había concebido antes en el territorio colombiano. Los muiscas en cambio no realizaron ciudades, pero conformaron el grupo más numeroso de habitantes en lo que ahora es Colombia; unos 600.000 habitantes consolidaron una organización política más refinada que cualquier otra que hubiese habido en el territorio y pudieron haber llegado a constituirse como el primer estado amerindio de Colombia si los europeos no hubieran irrumpido abruptamente en la forma de vida de los pueblos del continente (Bushnell, 1994: cap. 1).

Por último, habría que decir que la eficiencia conseguida en el mejor aprovechamiento de los recursos se tradujo en crecimiento poblacional y así, también, en mayor complejidad social, jerarquización y desigualdad de “individuos y grupos enteros” de la población (Reichel-Dolmatoff, 1989), características sin las cuales el posteriormente instaurado sistema de encomiendas no hubiese sido posible.

LA PERSPECTIVA DE LOS CONQUISTADORES: REFLEXIONES SOBRE LA RACIONALIDAD DEL SISTEMA DE ENCOMIENDAS.

La encomienda fue una institución que se desarrolló de manera provisional sobre la base del *statu quo* preexistente de las formas de organización social que ya se han mencionado, formas sobre las que se intentó imponer de manera apresurada una lógica *capitalista* externa a su propia idiosincrasia una vez que el proceso de conquista hubo comenzado. La encomienda es, pues, una institución producto del desarrollo de procesos históricos específicos, situaciones azarosas y decisiones que no correspondían, en principio, a una racionalidad conscientemente estructuradora y planificadora de un proceso colonial a gran escala.

La mención de que fue un proceso apresurado se debe al hecho de que la encomienda se institucionalizó desde el mismo principio de la conquista, antes incluso de que los españoles tuvieran una noción geográfica más o menos clara del panorama en el que

se encontraban (Melo, 1977: cap.1). Para hablar aquí de racionalidades, hay que tener en cuenta que su objetivo primordial era el oro, tanto y tan pronto como pudieran conseguirlo para abastecer a los reinos ibéricos que afrontaban un ambiente de guerra permanente, pandemia y crisis económica que quizás favoreció el impulso de la mentalidad de conquista y rápida dominación y expoliación de sus riquezas; y aunque la encomienda tuviera un propósito supuestamente religioso legitimador (evangelizar a los indios), éste no era más que una excusa para el control y la extorsión. El mercantilismo, que daba gran valor a la posesión del oro en las arcas de un país y que estaba en pleno auge durante la conquista, es, en últimas, la síntesis de tal racionalidad colonizadora.

Pero si la encomienda era el derecho de explotación de los indios por parte de algún encomendero (Kalmanovitz, 2008: 36), él se limitaba a la administración externa de tal unidad productiva (Melo, 1977. Cap.2) para sacar oro rápidamente de la región y asegurar su propia subsistencia. El eficiente funcionamiento interno de la encomienda fue, durante muchos años, responsabilidad plena del cacique y de los mismos indios que allí convivían, es decir, la encomienda se constituyó sobre las estructuras sociopolíticas preexistentes, señal que de alguna forma indica que ésta institución no fue parte de un proyecto colonizador planificado a gran escala y si más bien un recurso provisional que respondía a la inicial necesidad de apropiación del oro y las tierras de los indios. Los conquistadores tomaron los procesos productivos ya existentes en la economía indígena y se posicionaron en la cima de una pirámide de producción que ya estaba establecida. Si la agricultura y la sociedad indígenas no hubiesen tenido forma de rendir excedentes, de ser intensivas y muy productivas, si hubiesen sido primitivas, hubiese sido un sinsentido para los españoles depender de ellas sin haberlas intervenido y modificado y haber hecho una transformación estructural radical de la forma de vida y producción de la sociedad indígena. Si luego la encomienda, originalmente provisional, se perpetuó durante décadas, fue sólo por la resistencia de los mismos encomenderos a perder la forma de explotación de la que dependían¹².

12. El régimen de encomiendas se perpetuó durante todo el siglo, aun en contra de las disposiciones legales de la monarquía que frecuentemente trataban de contrarrestar este fenómeno, entre las que se cuentan las famosas Leyes Nuevas de 1542.

Por otra parte, hay que señalar que la racionalidad de la Corona, y la del encomendero que supuestamente actuaba en su favor, rara vez coincidieron: La Corona jamás entregó en propiedad la tierra del indio al encomendero, y aún el tributo que éste último recibía del indio se consideraba propiedad de la Corona, cedido sólo “graciosamente” de ésta a aquel. Igualmente los indios tampoco fueron repartidos en propiedad, sino sólo encomendados por un tiempo limitado al encomendero, razón por la cual éste no debía tener, entre otras cosas, potestad judicial sobre aquellos (Kalmanovitz, 2008: 35-46). Un dato para pensar hasta qué punto la monarquía quería mantener su dominio al otro lado del océano.

Sólo cuando la misma real audiencia fracasó en su intento por “imponer la autoridad real en tan distante y escabroso territorio” (Kalmanovitz, 2008: 37), la monarquía menguó por fin en sus intereses de controlar el avance del poder político y económico de lo que se estaba convirtiendo en una aristocracia terrateniente de antiguos encomenderos en el Nuevo Mundo a finales del siglo XVI.

Por último, un efecto del descubrimiento del indio en la mentalidad cristiana del europeo fue un sistema legal basado en regulaciones raciales que, como en Europa, disponía a la realeza en la cima de una jerarquía social que incluía luego a la nobleza, el clero, los plebeyos ricos, los siervos y los pobres libres, pero a la que además se sumaba en lo más bajo un substrato de indios y negros cuya condición humana llegó incluso a ser puesta en entredicho por la racionalidad europea de la época que los representaba en las descripciones como engendros humanoides (Leroi-Gourhan, 1971: 8-10).

Como sea, la institución de la encomienda “probó ser inestable en el tiempo” (Kalmanovitz, 2008: 38) aun cuando el crítico descenso demográfico de la población indígena obligó por fin a la administración de los encomenderos a penetrar su estructura social original hacia finales del siglo. Para entonces nuevas formas de organización agraria empezaron a aparecer para hacer frente a la encomienda en los últimos años del siglo XVI (Kalmanovitz, 2008: 47-62). Llegaron las primeras grandes urbes, y los resguardos y las haciendas, forma dominante de producción agraria en los siglos posteriores, comenzaron a ganar ventaja.

CONCLUSIÓN

Aunque no exista un registro histórico detallado de la vida en el continente americano o particularmente en el territorio que ahora es Colombia antes de la llegada de los “conquistadores”, el conocimiento acumulado del que hoy se dispone y las reflexiones que las ciencias humanas y naturales dan al respecto de la evidencias obtenidas con el paso del tiempo, dan cuenta de una serie de factores que desmienten la creencia popular de que América era un territorio prístino de paisaje natural y selva virgen poblada por pueblos incivilizados; es decir, la creencia de que, salvo por los grandes imperios milenarios de los incas, los mayas y los aztecas, las pequeñas sociedades humanas no habían alcanzado niveles mínimos de desarrollo para considerarlas urbanizadas. La demostrada existencia de una agricultura intensiva, capaz de rendir excedentes y de permitir una organización política más o menos compleja en los pueblos amerindios, justifica la existencia del gran fenómeno colonial que fue la encomienda, institución fundada sobre la base de la explotación agraria de las comunidades indígenas que no podría haber sido posible sin un sistema preexistente de utilización eficiente de la producción de la tierra.

REFERENCIAS

1. Bushnell, D. (1994). *Colombia, una nación a pesar de sí misma*. Bogotá, Colombia: Planeta.
2. Etter, A. (2015). *Las transformaciones del uso de la tierra y los ecosistemas durante el período colonial en Colombia*. En Meisel A. y Ramírez M. T. (Ed.). *La economía colonial de la Nueva Granada*. Bogotá, Colombia. Fondo de la Cultura Económica y Banco de la República. (pp. 62-99).
3. Kalmanovitz, S. (2008). *La economía de la Nueva Granada*. Bogotá, Colombia: Fundación Universitaria de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.
4. Leroi-Gourhan, A. (1971). *El gesto y la palabra*. Caracas, Venezuela: Universidad Central de Venezuela.
5. Maltby, William (2011). *Auge y caída del Imperio Español*. Madrid, España: Marcial Pons. (pp. 19 - 49).
6. Melo, J. O. (1977). *Historia de Colombia: El establecimiento de la dominación española*. Bogotá, Colombia: La Carreta.
7. Reichel-Dolmatoff, G. (1989). *Colombia indígena, periodo prehispánico*. En Jaramillo Uribe et al. (Ed.). *Nueva Historia de Colombia*, vol. 1. Bogotá, Colombia: Planeta. (pp. 27-61).

